



Boletín N°128/09.
México, D.F., 28 de julio de 2009.

**DECLARA SEGOB FIN DE LA EMERGENCIA EN
CUATRO MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA**

- Se destinaron despensas, cobertores, colchonetas, láminas galvanizadas, kit's de aseo personal y de limpieza.

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la declaratoria de emergencia que emitió el pasado 10 de julio con el boletín 119/09 para los municipios de Santa María Camotlán, Asunción Cuyotepeji, Santiago Miltepec y San Juan Bautista Suchitepec del estado de Oaxaca.

Lo anterior toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron fletes, despensas, cobertores, colchonetas, láminas galvanizadas, kit's de aseo personal y de limpieza.

--oo0oo--